

CONSULTORÍA ACOMPAÑAMIENTO EN PLAN DE VIDA PROYECTOS FUNDACIÓN ANDI 2026

ANEXO - TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: Competitividad Inclusiva – Proveeduría inclusiva

UBICACION: Bogotá

SERVICIO: Consultor/a profesional – Desarrollo de emprendimientos con potencial

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

SUPERVISOR DE CONTRATO: Subdirector Fundación ANDI

PREPARADO POR: Daniela Márquez y Mariam Vásquez

FECHA: 12 de marzo 2026

VB° DIRECTOR EJECUTIVO: Catalina Martínez Guzmán

1. OBJETIVO

Ejecutar a satisfacción del contratante las actividades de consultoría determinadas para acompañar la creación e implementación de estrategias educativas inmersas en la estrategia del Banco del Tiempo y Talento (BBT), según el plan y el enfoque definido desde la Fundación ANDI para promover un país más inclusivo y competitivo.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Prestar servicios profesionales como CONSULTOR/A PARA DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS CON POTENCIAL en proyectos de proveeduría inclusiva de la Fundación ANDI.
- Diseño, cocreación e implementación de módulos de Plan de Vida para emprendedores alineados a la metodología de plan de vida de la Fundación ANDI.
- Fortalecer el autoconocimiento, propósito, metas, hábitos y planes de acción de emprendedores para integrados al desarrollo del negocio.

3. ALCANCE

- Público objetivo: emprendedores/as (en etapas idea–temprano–tracción), con enfoque diferencial (género, ruralidad, juventudes y discapacidad).
- Cobertura: diseño curricular, metodología, facilitación de talleres virtuales y presenciales basados en la metodología de plan de vida de la Fundación ANDI y focalizado los Bancos del Tiempo y Talento (BTT); acompañamiento grupal/individual, evaluación y reporte final.

- Modalidad: híbrida (sincrónica virtual/presencial) según disponibilidad de la Fundación ANDI. Disponibilidad de trasladarse a zonas de ejecución de actividades.

4. PERFÍL

Formación requerida

Profesional en Psicología, Trabajo Social, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía, Educación

Experiencia

Con experiencia mínima de 5 a 6 años en diseño e implementación de procesos formativos o de acompañamiento a emprendedores y/o unidades productivas, especialmente en temas de proyecto de vida, habilidades socioemocionales, fortalecimiento empresarial o desarrollo de capacidades personales y productivas. Se considerará experiencia en investigación en temas de inclusión e innovación social, articulación de actores diversos en temas de desarrollo económico (empresas y comunidades), así como el trabajo con población vulnerable y la participación en iniciativas de cooperación internacional.

Conocimiento

Diseño y aplicación de metodologías participativas, integración de herramientas de autoconocimiento, propósito y hábitos, articulación de plan de vida con plan de negocio, evaluación de procesos formativos.

5. COMPETENCIAS

- Creatividad e innovación
- Empatía, liderazgo y habilidades comunicativas
- Atención al orden, detalle y calidad
- Adaptabilidad al cambio

6. ACTIVIDADES

Plan de vida en estrategias de Banco del Tiempo y Talento (BBT)

Acompañar la implementación de la metodología de voluntariado corporativo que lidera la Fundación ANDI en la modalidad de “Banco del Tiempo y Talento” desde el diseño y desarrollo de la dimensión “educativa” de plan de vida dirigida a empresas, voluntarios y comunidades implicadas.

Las actividades se desarrollarán en el marco de dos (2) proyectos para el Desarrollo

de proveedores: el primero, con grupos de emprendedores localizados en los departamentos de Huila y Bolívar, y, el segundo, con grupos de emprendedores localizados en los departamentos de Antioquia y Bolívar.

Se requiere el acompañamiento integral para ambas iniciativas, considerando los contextos, particularidades y necesidades específicas de cada proyecto a través de las siguientes actividades:

- I. Definición de dos (2) estrategias y (2) metodologías de trabajo a partir de las metodologías de Fundación ANDI: i) plan de vida y ii) Voluntariado corporativo - Bancos del Tiempo y Talento (BTT). Incluye la realización de cuatro (4) reuniones de coordinación y empalme técnico con el equipo de la fundación.
- II. Ideación y creación de tres (3) talleres de plan de vida (uno virtual y dos presenciales) adaptados al contexto y particularidades de los emprendedores participantes alineados con la metodología de la Fundación ANDI. Para el desarrollo de los talleres presenciales, disponibilidad para desplazamiento a Fortalecillas (Neiva) y Cartagena (Bolívar).
- III. Diseño e implementación de dos (2) sesiones de apertura del Banco de Tiempo y Talento (virtual) integrando el componente educativo de plan de vida.
- IV. Ideación y co-creación de una (1) jornada de intercambio de experiencias inspiradoras con emprendedores y empresas vinculadas al proyecto.
- V. Acompañamiento y facilitación de una (1) jornada de intercambio de experiencias (presencial).
- VI. Diseño e implementación de dos (2) sesiones de cierre en las ceremonias de graduación del Banco del Tiempo y Talento de emprendedores (una presencial, una virtual).
- VII. Un (1) cronograma de trabajo que incluya todas las actividades y entregables.
- VIII. Informe (1) de resultados desagregados.

7. DURACIÓN: 6 meses (marzo a julio 2026)

8. VALOR TOTAL: \$13.000.000 (valor sin IVA y gastos de viaje)

9. ENTREGABLES Y PAGO

ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	PAGO
Entregable 1 Plan de trabajo	Marzo de 2026	\$2.600.000 Equivalente al 20% de avance

Entregable 2 Informe de avance de acuerdo con el cumplimiento del plan de trabajo.	Mayo de 2026	\$6.500.000 Equivalente al 50% de avance
Entregable 3 Informe final de acuerdo con el cumplimiento del plan de trabajo.	Julio-agosto de 2026	\$3.900.000 Equivalente al 100% de cumplimiento

10. FORMA DE PAGO: Según las fechas del cronograma de trabajo y entregables el CONTRATISTA deberá adjuntar para cada pago los siguientes documentos.

- Cuenta de cobro
- Certificado de los pagos de aportes al sistema de seguridad Social Integral en salud, pensión y administradora de riesgos laborales.
- Informe de actividades y soportes, a satisfacción del de los productos y con la validación del supervisor del contrato.
- Informe de viajes
- Póliza del contrato

El pago de la consultoría se realizará a los 30 días de erradicación de la factura o cuenta de cobro.

Para poder hacer efectivo el primer pago, el contratista deberá adjuntar la póliza de cumplimiento que establece la cláusula decimosexta del contrato principal.

